



**Universidad Nacional de Córdoba**  
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

### **Resolución Decanal**

**Número:**

**Referencia:** EX-2023-00274044- -UNC-ME#FP

---

VISTO

El "Programa de Voluntariado de la Secretaría de Asuntos Estudiantiles: ¡Hacer Psicología Juntos/as!" y

CONSIDERANDO

Que resulta necesario ampliar la convocatoria de estudiantes a participar de la actividad Muestra de carreras - Ingreso 2024 que forma parte del "Programa de Voluntariado de la Secretaría de Asuntos Estudiantiles: ¡Hacer Psicología Juntos/as!".

Que dicha actividad está prevista a realizarse del día 5 al 7 de Septiembre.

Que para participar es requisito ser estudiante regular en el año 2023 de alguna de las 3 carreras de la Facultad y completar el formulario dispuesto para tal fin que estará disponible en la web de la facultad del 1 al 10 de agosto del 2023.

Por ello;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA

RESUELVE

Artículo 1: Autorizar a la Secretaría de Asuntos Estudiantiles de la Facultad a realizar la convocatoria abierta para estudiantes regulares del ciclo lectivo 2023 de las carreras: Licenciatura en Psicología, Profesorado en Psicología y Tecnicatura Universitaria en Acompañamiento Terapéutico de la Facultad de Psicología de la UNC para participar en la Muestra de carreras - Ingreso 2024 dentro del Programa de Voluntariado de la Secretaría de Asuntos Estudiantiles: "Voluntariado de la SAE: hacer psicología juntos/as"

Artículo 2: Reconocer, al final del período, la participación de estudiantes voluntarios/as que hayan participado de esta actividad.

Artículo 3: Protocolicese, comuníquese, difúndase y archívese.

